

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**32566** CLUB MARÍTIMO VARADERO DE GRAN CANARIA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 18 de noviembre de 2011, a las 18,30 horas, en el domicilio social, Explanada del Muelle Deportivo, s/n (Salón de Actos del Club), de esta ciudad y, en su caso, en segunda convocatoria el día 19 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe y análisis de las condiciones exigidas por la Autoridad Portuaria de Las Palmas para la renovación de la concesión administrativa de los terrenos sobre los que se encuentra el Club, y acuerdos a tomar al respecto.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores para su aprobación.

Se recuerda que en cumplimiento del artículo 197 del RDL 1/2010, de 2 de julio, de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, su envío, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de octubre de 2011.- El Presidente, Fernando Álamo Zerpa.

ID: A110076271-1